**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

# DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

**8ª SESION EXTRAORDINARIA**

PRESIDE EL SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y EL DOCTOR HORACIO CATALURDA

**SUMARIO**

| | Páginas |
|---|---|
| **1) Texto de la citación.....** | 113 |
| **2) Asistencia.....** | 113 |
| **3) Asuntos entrados.....** | 114 |
| **4) Integración del Tribunal de Cuentas y de la Corte Electoral.....** | 115 |
| - A sugerencia del señor Presidente, la Asamblea General resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el día martes 17 de los corrientes. | |
| **5) Se levanta la sesión.....** | 116 |

## 1) TEXTO DE LA CITACION

Montevideo, 4 de diciembre de 2002.

Señor Presidente de la
Asamblea General
Don Luis Hierro López.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con el Reglamento, los Legisladores firmantes solicitan se convoque a la Asamblea General para el día martes 10 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, a los

**"**Montevideo, 6 de diciembre de 2002.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria, a solicitud de varios Legisladores, el próximo martes 10, a la hora 16, a efectos de considerar la integración del Tribunal de Cuentas y de la Corte Electoral.

**Horacio D. Catalurda**
Secretario

**Mario Farachio**
Secretario

efectos de considerar la integración del Tribunal de Cuentas y de la Corte Electoral.

Sin otro particular, saludan a Ud. atentamente,

**Marina Arismendi, Danilo Astori, Alberto Cid, Alberto Couriel, Eleuterio Fernández Huidobro, Reinaldo Gargano, José Korzeniak, José Mujica, Rodolfo Nin Novoa, Manuel Núñez, Enrique Rubio, Mónica Xavier, Rafael Michelini, Jorge Larrañaga,** Senadores; **Ernesto Agazzi, Roque Arregui, Artigas Barrios, José Bayardi, Edgard Bellomo, Juan José Bentancor, José Blasina, Brum Canet, Nora Castro, Ricardo Castromán, Guillermo Chifflet, Roberto Conde, Daniel Díaz Maynard, Juan Domínguez, Ramón Fonticiella, Luis Gallo, Gustavo Guarino, Doreen Ibarra, Ramón Legnani, José Mahía, José Mello, Jorge Orrico, Darío Pérez, Enrique Pérez Morad, Margarita Percovich, Enrique Pintado, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Víctor Rossi, Leonel Sellanes, Lucía Topolansky,** Diputados.**"**

## 2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Marina Arismendi, Danilo Astori, Alberto Cid, Alberto Couriel, Eleuterio Fernández Huidobro, Francisco Gallinal, Carlos M. Garat, Guillermo García Costa, Reinaldo Gargano, Luis Alberto Heber, José Korzeniak, Jorge Larrañaga, Rafael Michelini, José Mujica, Rodolfo Nin Novoa, Manuel Núñez, María Julia Pou, Enrique Rubio** y **Mónica Xavier**, y los señores Representantes **Guillermo Alvarez, Gustavo Amen Vaghetti, Mario Amesto**y, **Fernando Araújo, Raúl Argenzio, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Angeles Balparda, Gabriel Barandiaran, Raquel Barreiro, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Juan José Bentancor, Ricardo Berois Quinteros, José L. Blasina, Nelson Bosch, Julio Cardozo Ferreira, Nora Castro, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Juan Domínguez, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Ramón Fonticiella, Luis Gallo Cantera, Daniel García Pintos, Orlando Gil Solares, Carlos González Alvarez, Gustavo Guarino, Raymundo Guynot de Boismenú, Tabaré Hackenbruch Legnani, Arturo Heber Füllgraff, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Eduardo Lay Alvez, Ramón Legnani, Guido Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, José Homero Mello, Felipe Michelini, Pablo Mieres, Ruben Obispo, José Orihuela, Jorge Orrico, Jorge Patrone, Daniela Payssé, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Darío Pérez, Enrique Pérez Morad, Enrique Pintado, Carlos Pita, Martín Ponce de León, María Alejandra Rivero Saralegui, Carlos Riverós, Glenda Rondán, Humberto Ruocco, Diana Saravia Olmos, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Pedro Señorale, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Jaime M. Trobo, José L. Veiga** y **Walter Vener Carboni.**

FALTAN: con licencia, los señores Representantes **Ernesto Agazzi, Alvaro Alonso, Juan Justo Amaro, Carlos Baráibar, Edgar Bellomo, Daniel Bianchi, Brum Canet, Rúben Carminatti, Daniel Díaz Maynard, Luis José Gallo Imperiale, Artigas Melgarejo, Ricardo Molinelli, Ronald Pais, Iván Posada, Ambrosio Rodríguez, Víctor Rossi** y **Julio Luis Sanguinetti; con aviso, el señor Senador Pablo Millor,** y los señores Representantes **Washington Abdala, Guzmán Acosta y Lara, Nahum Bergstein, Gustavo Borsari Brenna, Ruben H. Díaz, Miguel Dicancro, Luis M. Leglise, Martha Montaner, Francisco Ortiz, Yeanneth Puñales Brun, Alberto Scavarelli y Julio C. Silveira;** y, sin aviso, los señores Senadores **Honorio Barrios Tassano, Alberto Brause, Ruben Correa Freitas, José de Boismenu, Julio Herrera, Carlos Julio Pereyra, Walter Riesgo, Wilson Sanabria , Juan A. Singer y Orlando Virgili** y los señores Representantes **José Amorín Batlle, Jorge Barrera, Ruben Bertín, Eduardo Chiesa Bordahandy, Félix Laviña, Juan Máspoli Bianchi, Gabriel Pais, Adolfo Pedro Sande, Gustavo Silveira, Wilmer Trivel** y **Stella Tucuna.**

## 3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 6 minutos)

- Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"La Junta Departamental de Durazno remite nota y expediente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 225 de la Constitución de la República, comunicando la no aceptación de las observaciones del Tribunal de Cuentas de la República al Proyecto de Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Durazno, Ejercicio 2000-2005.

La Junta Departamental de Tacuarembó remite nota y expediente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 225 de la Constitución de la República, comunicando la no aceptación de algunas de las observaciones del Tribunal de Cuentas de la República a la Modificación Presupuestal 2002 - 2005.

*- A LA COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACI0N.***"**

**4) INTEGRACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Y DE LA CORTE ELECTORAL**

SEÑOR PRESIDENTE.- La Asamblea General ha sido convocada a efectos de considerar la integración del Tribunal de Cuentas y de la Corte Electoral.

Hay número en Sala, por lo cual estamos en condiciones de sesionar.

El Presidente de la Asamblea General convocó a una reunión de coordinación mañana por la mañana -no se pudo realizar antes por razones de agenda- para conversar con los señores Legisladores a propósito de esta integración. Por lo tanto, solicitaríamos un cuarto intermedio hasta mañana o hasta el día jueves a fin de dar lugar a esa negociación con los Legisladores del Partido Nacional, el Frente Amplio y el Nuevo Espacio.

SEÑOR GARGANO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR GARGANO.- Señor Presidente: de conformidad con lo que ha manifestado, señalo que estamos de acuerdo en que se pase a cuarto intermedio hasta que el grupo de coordinación haga llegar una fecha de convocatoria. Además, sería ocioso sesionar en el día de hoy porque, según las exigencias de la Constitución de la República, no hay número para votar la integración de la Corte Electoral y del Tribunal de Cuentas. En ese sentido, la decisión de una nueva convocatoria quedará en manos de los coordinadores y del señor Presidente.

SEÑOR HEBER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HEBER.- Antes de proceder a votar el cuarto intermedio, quiero señalar que la presencia en Sala del Partido Nacional simplemente quiere demostrar nuestro total acuerdo para encontrar los entendimientos necesarios a fin de integrar más equitativamente, en función de la opinión del electorado nacional, tanto al Tribunal de Cuentas como a la Corte Electoral. Nuestra presencia en Sala demuestra esta actitud, que ha sido permanente en el Partido Nacional en el pasado, en el presente y en el futuro, para llegar a los entendimientos que corresponda.

Simplemente, deseaba dejar constancia de esto, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar un cuarto intermedio por un plazo indeterminado y se citará de acuerdo con la decisión del Presidente de la Asamblea General y de los coordinadores de Bancada.

SEÑOR GARCÍA COSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR GARCÍA COSTA.- Señor Presidente: no queremos ser muy ajustados, pero no nos parece bien votar un cuarto intermedio hasta la fecha que le parezca a los coordinadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Póngale fecha, señor Legislador.

SEÑOR GARCÍA COSTA.- Creo que deberíamos decir que la citación se hará, de acuerdo con el Reglamento de la Asamblea General, con las firmas necesarias, dado que este acto requiere, por lo menos, 88 Legisladores en Sala. Pensamos que eso es mejor que votar un cuarto intermedio por un plazo indefinido, que nadie sabe si no quedará sin efecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Existen dos alternativas reglamentarias: votar un cuarto intermedio con fecha determinada para el día jueves o para el martes de la próxima semana, o levantar la sesión y ser convocados por firmas en el momento en que los coordinadores lo dispongan.

SEÑOR KORZENIAK.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR KORZENIAK.- De manera informal, varios compañeros que están presentes en esta Asamblea General me han manifestado que sería muy difícil que pudieran concurrir el próximo jueves, por otras actividades que ya han sido preprogramadas. Por consiguiente, para evitar todo el aspecto administrativo de citación, proponemos que la sesión se lleve a cabo el próximo martes a la hora 16.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción del señor Senador Korzeniak.

(Se vota:)

- 68 en 73. **Afirmativa.**

**5) SE LEVANTA LA SESION**

SEÑOR PRESIDENTE.- La Asamblea General pasa a cuarto intermedio hasta el próximo martes a la hora 16.

(Así se hace. Es la hora 16 y 11 minutos)

**SEÑOR LUIS A. HIERRO LOPEZ**
Presidente

**Sr. Mario Farachio**
**Dr. Horacio Catalurda**
Secretarios

**Sr. Freddy A. Massimino**
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control
**División Publicaciones del Senado**

Dep. Legal Nº 211.038/02 - Central de Impresiones Ltda.